

bación, en su caso, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración de la sociedad.

Sexto.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como la aplicación del resultado de dicho ejercicio y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración de la sociedad.

Séptimo.—Disolución sin apertura del periodo de liquidación con cesión global del Activo y del Pasivo de la sociedad.

Octavo.—Retroacción contable de las operaciones.

Noveno.—Precio de la cesión global de Activos y Pasivos.

Décimo.—Aceptación de la cesión global de Activos y Pasivos.

Decimoprimer.—Régimen fiscal aplicable.

Decimosegundo.—Anulación de las acciones representativas del capital social.

Decimotercero.—Representación de la sociedad.

Decimocuarto.—Ejecución y formalización.

Derecho de información: Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener el texto íntegro de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) referidos a los ejercicios 1995 a 2000, ambos inclusive.

Madrid, 17 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.632.

## BLAU DE MENORCA, S. A.

El Administrador único de la sociedad «Blau de Menorca, Sociedad Anónima» convoca a la totalidad de los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en el domicilio social, sito en la carretera Artá-Puerto Alcúdia, sin número, hotel «Gran Vista», de Can Picafort, el día 13 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el 14 de junio, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) de la sociedad, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

Los accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Can Picafort, 17 de mayo de 2001.—El Administrador único.—24.625.

## BLOQUES COLUMBIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en sesión del 30 de marzo de 2001, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en la calle San Francisco Javier, 51, 1.º, Santa Cruz de Tenerife, para el día 21 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las once horas, en el mismo lugar, el día 22 de junio de 2001, en segunda convocatoria, para tratar, según la Ley y los Estatutos, el siguiente

### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio social, comprendido entre el 1 de enero y el 31 de

diciembre de 2000, incluyendo el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la elección a público de los acuerdos.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Nota legal: Conforme a lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los accionistas de su derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a aprobación de la Junta, y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

La Laguna, 10 de mayo de 2001.—El Presidente, Francisco Menéndez Rodríguez.—23.243.

## BORDALABORDA, S. A.

### (En liquidación)

Se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 12 de junio de 2001, a las diez horas de su mañana, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Estado de la liquidación de la empresa.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se recuerda el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

San Sebastián, 2 de mayo de 2001.—El Liquidador.—22.386.

## CABLE BURGOS 2000, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general que se celebrará en Valladolid, calle Francisco Hernández Pacheco, 14, el día 11 de junio de 2001, a las diecisiete horas, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales de la gestión social y distribución de resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Opción por el régimen especial de grupos de sociedades.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 11 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo.—23.193.

## CABLES GANDÍA, S. A.

Por el presente, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la compañía, que se celebrará, en el domicilio social, el próximo día 21 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente:

### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio anterior, notificando que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Tercero.—Resolver sobre aplicación de resultados.

Cuarto.—Informe de gestión.

Quinto.—Redenominación del capital en euros y delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Barcelona, 10 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo, Santurnino Ruiz de Larramendi.—24.592.

## CANTUSEO INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

### Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 11 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, del siguiente día 12 de junio de 2001, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Transformación en Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos (SIMCAVF).

Cuarto.—Modificación y refundición de los Estatutos sociales para recoger las anteriores modificaciones y adaptarlos a la normativa de las SIMCAVF.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que acrediten ser titulares de un mínimo de doscientas cincuenta (250) acciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos sociales.

Se hace constar el derecho de los accionistas, a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas y el informe del Auditor de cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 12 de junio de 2001.

Madrid, 11 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—22.886.

## CARACOCHAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en sesión del 30 de marzo de 2001, se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria, el día 20 de junio de 2001, a las doce horas, en el hotel «San Martín», calle Curros Enriquez, número 1, de Ourense, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 21 de junio de 2001.

### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balances, Cuenta de Pérdidas

y Ganancias y Memoria) e Informe de gestión correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Cuarto.—Apoderamiento al Consejero-Delegado para que pueda llevar a cabo el depósito de cuentas, expidiendo con el visto bueno del señor Presidente, la certificación a que se alude el artículo 218 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio antes citado todos los documentos que van a ser sometidos a aprobación, pueden, asimismo, solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos anteriormente citados.

Ourense, 11 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Gumersindo Diz Gómez.—23.204.

## CARAMELOS SANTOS, S. A.

El Consejo de Administración de esta compañía ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, polígono industrial de León, parcela M-72, en Onzonilla (León), el próximo día 7 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, para deliberar y resolver sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, en su caso, del informe de gestión y de las cuentas anuales, correspondientes todo ello al ejercicio económico de 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio de 2000.

Tercero.—Renovación de cargos.

Cuarto.—Redenominación del capital a euros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo los señores accionistas derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos, solicitándolo así en el domicilio social, personalmente o por escrito.

Onzonilla (León), 7 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración, Presidente, Andrés José Martínez Puente.—22.870.

## CÀRNIQUES DE JUIÀ, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente)

## GURNAU, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbida)

### Fusión por absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público, para general conocimiento, que las Juntas generales y extraordinarias de accionistas de las sociedades «Càrniques de Juià, S. A.» y «Gurnau, S. A.», celebradas con carácter universal el día 30 de marzo del 2001, acordaron por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de «Gurnau, S. A.» por parte de «Càrniques de Juià, S. A.», con entera transmisión del patrimonio de la sociedad absorbida a la sociedad absorbente, que incorporará en bloque a título de sucesión universal todos los elementos integrantes del activo y pasivo de dicha sociedad, subrogándose «Càrniques de Juià, S. A.» en todos los derechos y obligaciones de «Gurnau, S. A.» que quedará disuelta y extinguida, sin liquidación.

La fusión se llevará a efecto según proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Girona el día 20/12/00 y según los respectivos Balances cerrados a 30 de septiembre de 2000.

Derecho de información y oposición: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de las sociedades que son parte en la operación de fusión descrita, de solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, y de los Balances de fusión.

Asimismo, los acreedores de dichas sociedades podrán oponerse a los acuerdos de fusión que consideren que les perjudica, dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación del tercer y último anuncio en los términos previstos en el artículo 166 de la citada Ley.

En Juià a 2 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración de «Càrniques de Juià, S. A.» y «Gurnau, S. A.».—24.058.

2.ª 22-5-2001

## CARTERA BELLVER 4 SIMCAV, S. A.

### Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar, en el domicilio social, calle Castelló, 74, de Madrid, a las diez horas del día 18 de junio de 2001, en primera convocatoria y, si no hubiese quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 19 de junio, en el mismo lugar y hora

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Renovación del Consejo.

Quinto.—Prórroga del nombramiento de Auditor.

Sexto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar, y en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2000 y de los informes de Auditor de cuentas y del Consejo de Administración.

Podrán asistir a la Junta de accionista los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas.

Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 10 de mayo de 2001.—El Consejero-Secretario.—22.980.

## CARTERA BELLVER 5 SIMCAV, S. A.

### Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar, en el domicilio social, calle Castelló, 74, de Madrid, a las diez treinta horas del día 18 de junio de 2001, en primera convocatoria y, si no hubiese quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 19 de junio, en el mismo lugar y hora

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Renovación del Consejo.

Quinto.—Prórroga del nombramiento de Auditor.

Sexto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar, y en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2000 y de los informes de Auditor de cuentas y del Consejo de Administración.

Podrán asistir a la Junta de accionista los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas.

Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 10 de mayo de 2001.—El Consejero-Secretario.—22.987.

## CARTERA MACAM SIMCAV, S. A.

### Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar, en el domicilio social, calle Castelló, 74, de Madrid, a las dieciocho treinta horas del día 18 de junio de 2001, en primera convocatoria y, si no hubiese quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 19 de junio, en el mismo lugar y hora

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Renovación del Consejo.

Quinto.—Prórroga del nombramiento de Auditor.

Sexto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar, y en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2000 y de los informes de Auditor de cuentas y del Consejo de Administración.

Podrán asistir a la Junta de accionista los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas.

Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 10 de mayo de 2001.—El Consejero-Secretario.—22.984.